



Secretaría de la
Contraloría General

**Órgano de Control y Desarrollo
Administrativo de "Universidad
Estatad de Sonora"**

Reporte de Seguimiento

DATOS ORIGINALES

Numero de Auditoría: ISAF/AE-0182-2016
Numero de Observación: 16/2015
Instancia Fiscalizadora: ISAF
Monto Por Aclarar: N/A
Monto Por Recuperar: N/A

DATOS DEL SEGUIMIENTO

Hoja No.: 1 de 1
Numero de Seguimiento: 03/2016
Saldo por Aclarar: N/A
Saldo por Recuperar: N/A
Avance: 100%

En la Ciudad de Hermosillo, Sonora, al día 26 de agosto de 2016, y con fundamento a lo establecido en el Numeral 8, fracción VIII, de las Normas Generales que Establece el Marco de Actuación de los Órganos de Control y Desarrollo Administrativo adscritos a las Entidades de la Administración Pública Estatal, así como al Manual de Organización de los OCDAS, se emite el siguiente:

"Reporte de Seguimiento a Observaciones determinadas por el ISAF"

Ente: Universidad Estatal de Sonora		Recomendación Atendida:	SI
Observación		Situación Actual	

En los informes relativos al Primero y Segundo Trimestres de 2015, la información presenta omisiones e inconsistencias relevantes en el llenado del Formato ETCA-III-13 denominado "Seguimiento y Evaluación de Indicadores de Proyectos y Procesos", incumpliendo con lo establecido en la Guía para la Elaboración de Informes Trimestrales del Estado de Sonora, como sigue:

a) En el primer trimestre 2015, se presentaron 3 indicadores, sin embargo al segundo trimestre de 2015 se presentan 6 indicadores, sin incluir justificación respecto a los 3 indicadores adicionales, siendo los siguientes:

Nombre del Indicador Adicional
Porcentaje de metas alcanzadas con relación a las programadas.
Espacios académicos y administrativos atendidos con condiciones adecuadas, remodelación y rehabilitación.
Índice de eficiencia presupuestal.

b) En el segundo trimestre 2015 en el espacio de "Sentido" en algunos indicadores presentan la leyenda SI y en otros NO; sin embargo, la Guía para la elaboración de los informes trimestrales establece que deberá señalar si la medición del indicador será descendente o ascendente.

Situaciones pendientes derivadas de la 2da acta de solventación del 11/07/2016:

Observación en Proceso de solventación, al quedar pendiente que el Sujeto Fiscalizado acredite haber llevado a cabo la corrección del Formato ETCA-III-13 así como la ubicación en el Portal Web, proporcionando copia a este Órgano Superior de Fiscalización de la documentación que acredite su cumplimiento. De igual manera, se solicita establecer medidas para que en lo sucesivo, se cumpla con lo establecido en la Guía para la elaboración de informes trimestrales y demás ordenamientos correspondientes en relación al del Formato ETCA-III-13.

La entidad remite copia de los formatos ETCA-III-13 correspondientes al primer y segundo trimestre de 2015, donde se aprecian las correcciones en la cantidad de indicadores, dejando solamente tres indicadores en cada trimestre, siendo los siguientes

1. Índice de eficiencia en el ejercicio presupuestal
2. Módulos desarrollados del SIA
3. Conectividad para la comunidad estudiantil de la Universidad

De igual forma, el contenido del formato ETCA-III-13 fue publicado en el portal web de la Universidad www.ues.mx ubicado en el banner de "transparencia" informativa de la Universidad, apartado "otra información".

		C.P. Antonio Valenzuela Bojorquez Supervisor de Auditoría	C.P. Jorge Pinto Avelar Titular OCDA
--	--	--	---



Secretaría de la
Contraloría General

Órgano de Control y Desarrollo
Administrativo de "Universidad
Estatad de Sonora"

Reporte de Seguimiento

DATOS ORIGINALES

Numero de Auditoría: ISAF/AAE-0182-2016
Numero de Observación: 16/2015
Instancia Fiscalizadora: ISAF
Monto Por Aclarar: N/A
Monto Por Recuperar: N/A

DATOS DEL SEGUIMIENTO

Hoja No.: 2 de 1
Numero de Seguimiento: 03/20 16
Saldo por Aclarar: N/A
Saldo por Recuperar: N/A
Avance: 100%

En la Ciudad de Hermosillo, Sonora, al día 26 de agosto de 2016, y con fundamento a lo establecido en el Numeral 8, fracción VIII, de las Normas Generales que Establece el Marco de Actuación de los Órganos de Control y Desarrollo Administrativo adscritos a las Entidades de la Administración Pública Estatal, así como al Manual de Organización de los OCDAS, se emite el siguiente:

"Reporte de Seguimiento a Observaciones determinadas por el ISAF"

Ente: Universidad Estatal de Sonora	Recomendación Atendida:	Si
-------------------------------------	-------------------------	----

Observación	Situación Actual
-------------	------------------

c) En el primer y segundo trimestres de 2015, 4 indicadores no incluyen información en el cuadro de Avance del Indicador.

d) En el primer y segundo trimestres de 2015, en el espacio de "Trimestre" no se presenta el número de trimestre al que corresponda, tal como lo establece la Guía para la elaboración de los informes trimestrales.

Medida de Solventación
Proporcionar a este Órgano Superior de Fiscalización, la justificación de las situaciones mencionadas en la presente observación, manifestando las razones que han dado lugar a las mismas, llevar a cabo la corrección al Formato ETCA-III-13 y proporcionar copia a este Instituto, debiendo publicarlo en el portal web. Sobre el particular, se requiere establecer medidas para que en lo sucesivo, se cumpla con lo establecido en la Guía para la elaboración de informes trimestrales y demás ordenamientos correspondientes. En caso de no atender lo dispuesto en la presente medida de solventación, deberá procederse conforme a las disposiciones legales y normativas vigentes, respecto de los servidores públicos que resulten responsables, en virtud de la situación antes observada.

Con respecto a las medidas preventivas, la entidad remite copia de oficio No SGP/205/2016, de fecha 25 de agosto de 2016, emitido por Lic. Carlos Calderón Saldaña, Secretario General de Planeación, mediante el cual manifiesta que se atiende la ficha técnica de evaluación y seguimiento de metas, avalada por la Dirección de Planeación y Evaluación de la Secretaría de Hacienda para los siguientes trimestres, con atención a los requerimientos de la Guía de Informes Trimestrales.

Derivado de la información y documentación analizada, **la observación se solventa.**

NOTA: El Reporte de Seguimiento por parte del OCDA es de acuerdo a la información que emitió como respuesta la Entidad y que se solicitó por parte del ISAF, sin embargo la solventación está pendiente de validación por parte del ISAF.

		C.P. Antonio Valenzuela Bojorquez Supervisor de Auditoría	C.P. Jorge Pinto Avelar Titular OCDA
--	--	--	---